Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

www.araba.eus

INFORME DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

RENOVACION DEL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE IMPRESIÓN P/I OUTPUT MANAGER DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

1. Situación actual y justificación de la necesidad

En la actualidad la Diputación Foral de Álava (DFA) dispone de un sistema de impresión centralizada que da servicio a los servidores Mainframe corporativos. Estos envían la información mediante lenguaje LCDS con formularios FRM (Xerox Form Object) a un servidor con el software de conversión de formatos P/I Output Manager con la capacidad de generar ficheros PDF y enviar información en formato PostScript a las impresoras.

La Diputación Foral de Álava dispone del software P/I Output Manager con los siguientes módulos:

- Una entrada IPDS y Metacode (Xerox Input LCDS and Metacode)
- Dos salidas Postscript (PS output)
- Dos salidas PDF (PDF output)
- Una Licencia de Backup (Hot Standby License)

El mantenimiento actual contratado vence el 31 de diciembre de 2026.

2. Objeto del contrato

Una de las competencias del Centro de Cálculo, S.A. es la de mantener las aplicaciones y programas informáticos instalados en la Diputación Foral de Álava.

Para ejercer esa función, el Centro de Cálculo propone la contratación del mantenimiento del software de impresión P/I OUTPUT MANAGER instalado en la DFA, a fin de contar con el soporte necesario ante incidencias y nuevas versiones de productos.

En octubre de 2026, se publicó el Expediente 23/27 para llevar a cabo la renovación del mantenimiento del software de impresión P/I Output Manager.

Dicha licitación ha quedado desierta, porque la única empresa presentada no estaba inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público / Registro de Licitadores y Empresas Calificadas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, ni había presentado en plazo la solicitud para su inscripción, lo que supone el incumplimiento de un

requisito legal imperativo para que las licitadoras puedan participar en el procedimiento de licitación, por lo que la oferta fue excluida.

Por lo tanto, el expediente se vuelve a licitar en los mismos términos que el anterior.

3. División en lotes

La naturaleza del objeto del contrato no admite que los servicios puedan ser divididos en lotes ya que su ejecución por separado implica no contar con un único responsable de la correcta ejecución del servicio, simplificando la exigencia de responsabilidades en caso de incidencias o incumplimientos.

4. Presupuesto del contrato

4.1. Presupuesto a tanto alzado

Se plantea un contrato de dos años con dos posibles prórrogas y facturación anual de igual importe.

A continuación, se detalla el importe anual para cada uno de los años del contrato:

Anualidad	Fecha inicio	Fecha fin	Importe anual (IVA excl.)
2027	1 de enero de 2027	31 de diciembre de 2027	**12.880 €**
2028	1 de enero de 2028	31 de diciembre de 2028	**12.880 €**

El aumento del precio sobre la licitación anterior se debe a incremento de precios de mercado

Plazo de ejecución

4.2. Plazo total

La duración del contrato contempla una duración de 2 años.

4.3. Prórrogas

Se plantea la posibilidad de 2 prórrogas anuales.

5. Forma de pago

La facturación será anual.

6. Justificación de la exclusividad técnica

No procede

MARTA HERNAEZ CRESPO - 16269453N

Fecha: 2026.10.30 14:35:52 +01'00'

Fdo.: Marta Hernaez Crespo
Jefatura de proyecto

Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Alava
Iker Miranda Serrano
Zerbitzu Orokorreko Zuzendaria
Director de Servicios Generales
Enplegu, Merkataritza, Turismo eta Foru Administrazioaren Saila
Departamento de Empleo, Comercio, Turismo y Administración Foral

Fecha: 2026.10.30 14:51:45 +01'00'

VºBº.: Iker Miranda
Consejero Delegado